

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; ROBERTO TORRES AGUIRRE, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; JORGE SALAZAR MARCHAN, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; OLGA SOSA GARCÍA, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO 2012, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 2.- INFORME 087/SE/12-06-2012, RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. -----

- - - 3.- INFORME 088/SE/12-06-2012, RELATIVO A LA PETICIÓN CONJUNTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL VOCAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO, FORMULADA AL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO PARA PUBLICAR EL LISTADO DE SUS SOCIOS Y DOMICILIOS, ASÍ COMO PARA OTORGAR SERVICIO GRATUITO DURANTE LA JORNADA ELECTORAL, EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR FUNCIONARIOS DE CASILLAS, CIUDADANOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, Y DAR FE DE HECHOS Y CERTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DEL PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.-----

- - - 4.- INFORME 089/SE/12-06-2012, RELATIVO A LAS PETICIONES CONJUNTAS DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL VOCAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO, FORMULADAS AL PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y A LA PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA, AMBOS DEL ESTADO DEL ESTADO, PARA CUMPLIMENTAR LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 266 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.-----

- - - 5.- INFORME 090/SE/12-06-2012, RELATIVO, A LA ACREDITACIÓN DE CIUDADANOS QUE SOLICITARON PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES 8 Y 22 CON CABECERAS EN ACAPULCO DE JUÁREZ E IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.-----

--- 6.- INFORME 091/SE/12-06-2012, RELATIVO AL REGISTRO DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 13, CON SEDE EN SAN MARCOS, GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO TEE/SSI/JEC/078/2012 Y ACUMULADO TEE/SSI/JEC/086/2012.-----

- - - 7.- INFORME 092/SE/12-06-2012, RELATIVO AL ACUERDO APROBADO POR LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, SOBRE LA INSTALACIÓN DE MESAS RECEPTORAS DE LOS PAQUETES ELECTORALES.-----

- - - 8.- AVISO 003/SE/12-06-2012, RELATIVO A LA FECHA LÍMITE QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES QUE PARTICIPAN EN LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012, PARA EL RETIRO DE LA PROPAGANDA UTILIZADA EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES.-----

--- 9.- ACUERDO 074/SE/12-06-2012, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y AL SECRETARIO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE AL EFECTUARSE LOS CÓMPUTOS CORRESPONDIENTES EXTRAIGAN DE LOS PAQUETES

ELECTORALES LOS ESCRITOS Y HOJAS DE INCIDENTES Y PROTESTA.
 APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 10.- ACUERDO 075/SE/12-06-2012, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS
 LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE
 PARA LA ASISTENCIA EN LA RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRASLADO Y
 ENTREGA DEL MATERIAL, DOCUMENTACIÓN Y PAQUETE ELECTORAL, A
 TRAVÉS DE LOS CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES.
 APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 11.- ACUERDO 076/SE/12-06-2012, RELATIVO A LA SOLICITUD PARA LA
 REALIZACIÓN DE ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE
 SALIDA Y CONTEO RÁPIDO, PRESENTADA POR LA EMPRESA PARAMETRIA,
 S.A. DE C.V., EN EL PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y
 DIPUTADOS 2012. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 12.- RESOLUCIÓN 023/SE/12-06-2012 RELATIVA AL PROCEDIMIENTO
 ADMINISTRATIVO ESPECIAL SANCIONADOR INSTAURADO CON MOTIVO DE
 LA QUEJA INTERPUESTA POR SECUNDINO CATARINO CRISPÍN,
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
 ACREDITADO ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, CON
 CABECERA EN TECPAN DE GALEANA, GUERRERO, EN CONTRA DEL
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO
 INSTITUCIONAL Y EL PARTIDO NUEVA ALIANZA; POR PRESUNTOS ACTOS
 QUE CONTRAVIENEN LA NORMATIVIDAD ELECTORAL REGISTRADA CON EL
 NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEG/SG/PAES/20/2012. APROBACIÓN EN SU
 CASO. -----

- - - 13.- RESOLUCIÓN 024/SE/12-06-2012 RELATIVA AL PROCEDIMIENTO
 ADMINISTRATIVO ESPECIAL SANCIONADOR INSTAURADO CON MOTIVO DE
 LA QUEJA INTERPUESTA POR RUBÉN LEÓN DUEÑAS, REPRESENTANTE DEL
 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITADO ANTE EL
 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, CON CABECERA EN COYUCA DE
 CATALÁN, GUERRERO, EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
 DEMOCRÁTICA; POR PRESUNTOS ACTOS QUE CONTRAVIENEN LA
 NORMATIVIDAD ELECTORAL REGISTRADA CON EL NÚMERO DE
 EXPEDIENTE IEEG/SG/PAES/21/2012. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - ACTO SEGUIDO SOLICITO EL USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS,
 QUIEN MANIFESTÓ: PARA PONER A LA ELEVADA CONSIDERACIÓN DE ESTE
 CONSEJO GENERAL Y PUDIERA GUARDARSE UN MINUTO DE SILENCIO EN
 VIRTUD DEL CRIMEN ARTERO SUFRIDO EN CONTRA DE UN MILITANTE
 ACTIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, UN MILITANTE
 ACTIVO DE LA CLASE POLÍTICA EN GUERRERO, DEL COMPAÑERO

CANDIDATO A DIPUTADO LOCAL POR EL 14 DISTRITO CON CABECERA EN AYUTLA, EL COMPAÑERO MARGARITO GENCHI CASIANO, Y NOS LLAMA LA ATENCIÓN EFECTIVAMENTE QUE ES EL SEGUNDO CRIMEN EN EL MISMO DISTRITO DESDE EL PROCESO ELECTORAL PASADO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 087/SE/12-06-2012, RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 088/SE/12-06-2012, RELATIVO A LA PETICIÓN CONJUNTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL VOCAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO, FORMULADA AL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO PARA PUBLICAR EL LISTADO DE SUS SOCIOS Y DOMICILIOS, ASÍ COMO PARA OTORGAR SERVICIO GRATUITO DURANTE LA JORNADA ELECTORAL, EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR FUNCIONARIOS DE CASILLAS, CIUDADANOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, Y DAR FE DE HECHOS Y CERTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DEL PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, MANIFESTÓ: PRIMERO PARA PREGUNTAR, EN VIRTUD DE QUE EN EL DOCUMENTO NO SE ANEXA LA RELACIÓN DE NOTARIOS Y PARA PREGUNTAR SI SE

ENCUENTRA ENLISTADO EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DE COYUCA DE CATALÁN, AURELIO ORTIZ GUTIÉRREZ, EN VIRTUD DE QUE ÉL ES CANDIDATO Y NO SABEMOS SI PIDIÓ LICENCIA O NO PIDIÓ LICENCIA QUISIERA QUE NOS INFORMARAN ANTE ESTE PLENO DEL CONSEJO GENERAL. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, EN USO DE LA PALABRA, COMENTÓ: ÚNICAMENTE PARA PREGUNTAR LA OMISIÓN O EL PORQUÉ LA OMISIÓN DE LOS NOTARIOS PÚBLICOS POR MINISTERIO DE LEY, EN EL CASO DEL DISTRITO DE ALTAMIRANO, EN SAN LUIS ACATLÁN ES JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y PENAL Y EN CONSECUENCIA NOTARIO PÚBLICO POR MINISTERIO DE LEY, SI ELLOS, CREO QUE MALINALTEPEC TAMBIÉN ES NOTARIO PÚBLICO POR MINISTERIO DE LEY, ES LA PREGUNTA. -----

- - - BUENO EN CUANTO A LO PRIMERO EN RESPUESTA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LO QUE SE ESTÁ HACIENDO AHORITA ES PRECISAMENTE SOLICITAR AL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS, NOS ENVÍE LA LISTA DE NOTARIOS QUE SE ENCUENTREN ACTIVOS, PARA EFECTOS DE QUE NOSOTROS PODAMOS VERIFICAR ESA PARTE Y DARLE EL CUMPLIMIENTO DE PUBLICIDAD, ENTONCES HABRÍA QUE ESPERARSE LA LISTA EN EL CASO QUE USTED COMENTA Y CON EL CRUCE CORRESPONDIENTE NOSOTROS TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS EN CASO DE QUE ASÍ FUERA, ¿NO? TAMBIÉN INFORMARLES QUE EN LA REUNIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, HA ESTADO EN PLÁTICAS CON EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS, PARA QUE PODAMOS TENER UN EJERCICIO PREVIO A LA JORNADA ELECTORAL EN DONDE SE PRETENDE CONVOCAR SI NO A TODOS LOS NOTARIOS SI A LA GRAN MAYORÍA, PARA QUE PUDIÉRAMOS DARLES UNA ESPECIE DEL QUÉ HACER Y QUÉ NO HACER POR LOS NOTARIOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, YO LES INFORMARE DEL AVANCE DE ESTO Y SERÁN INVITADOS COMO CONSEJO GENERAL SEGURAMENTE DE MATERIALIZARSE ESTA REUNIÓN, Y EN CUANTO A LA PREGUNTA QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EN EL SIGUIENTE INFORME VIENE TAMBIÉN EL OFICIO IGUAL QUE SE REMITE AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, RECORDEMOS QUE LOS JUECES DE PRIMERA INSTANCIA Y DE PAZ, TAMBIÉN ESTÁN VINCULADOS DE ACUERDO A LA EY A UN EJERCICIO DE ESTA NATURALEZA Y ENTONCES AL SER LOS NOTARIOS POR RECEPTORÍA JUECES DE PRIMERA INSTANCIA LA FUNCIÓN ESCAPA DEL NOTARIADO Y ENTRA

DENTRO DEL ÁMBITO DEL PODER NOTARIAL, ENTONCES ESTARÁN CONSIDERADOS COMO JUECES DENTRO DEL SIGUIENTE INFORME, ¿NO?. -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 089/SE/12-06-2012, RELATIVO A LAS PETICIONES CONJUNTAS DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL VOCAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO, FORMULADAS AL PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y A LA PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA, AMBOS DEL ESTADO DEL ESTADO, PARA CUMPLIMENTAR LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 266 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, COMENTÓ: YO NADA MÁS COMO UN COMPLEMENTO A ESTA INFORMACIÓN, DECIRLES QUE TAMBIÉN DERIVADO DEL GRUPO DE SEGURIDAD GUERRERO DONDE ESTÁ EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y LA PROCURADORA, PUES HEMOS ESTADO EN PLATICAS Y SE HAN COMPROMETIDO A ATENDER ESTAS SITUACIONES Y EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA TUVO UNA INICIATIVA QUE LE AGRADECEMOS TANTO EL VOCAL EJECUTIVO COMO ESTE CONSEJO GENERAL SEGURAMENTE Y ES CONVOCAR PARA EL DÍA 22 DE JUNIO A TODOS LOS JUECES TANTO DE PRIMERA INSTANCIA COMO DE PAZ, A UN EVENTO AQUÍ EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, QUE SERÁ COORDINADO POR EL MAGISTRADO JULIO JÁUREGUI Y QUE ESTAMOS TRABAJANDO EN SU LOGÍSTICA PARA HACER LA INVITACIÓN Y PODAMOS TODOS PARTICIPAR, LA IDEA ES MÁS O MENOS LA MISMA QUE CON LOS NOTARIOS, VER LA FUNCIÓN Y EL QUEHACER DE LOS JUECES EN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, EN CUANTO SE MATERIALICE Y FORMALICE ESTA PARTE, LES HABREMOS DE HACER EXTENSIVA LA INVITACIÓN PARA QUE VEAMOS JUNTOS EL PAQUETE Y EL PROGRAMA QUE HABRÁ DE PRESENTARSE A ESTOS FUNCIONARIOS QUE COADYUVAN CON NOSOTROS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, ¿NO?. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 090/SE/12-06-2012, RELATIVO, A LA ACREDITACIÓN DE CIUDADANOS QUE SOLICITARON PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES 8 Y 22 CON CABECERAS EN ACAPULCO DE JUÁREZ E

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

--- LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, MANIFESTÓ: NADA MÁS PARA HACER UNA OBSERVACIÓN DE ESTA ACREDITACIÓN QUE ESTÁ PLASMADA EN UN CONCENTRADO GENERAL, ADVERTIMOS QUE HAY 16 OBSERVADORES ELECTORALES, TAMBIÉN SE QUIERE PRECISAR, PRECISAMENTE POR ESO TAMBIÉN MI COMENTARIO, QUE ESTÁ PENDIENTE SEIS O SIETE SOLICITUDES QUE CUANDO SE LES DÉ EL CURSO PARA SU ACREDITACIÓN PARA VERIFICAR QUE CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS Y SE LES DE SU CURSO, PERDÓN, PROBABLEMENTE AUMENTE A VEINTITRÉS, VEINTICUATRO OBSERVADORES ELECTORALES, TAMBIÉN SEÑALANDO QUE YA FENECIÓ EL TÉRMINO, EL DÍA 10, POR LO TANTO YA NO SE PUEDEN RECIBIR SOLICITUDES TANTO EN LOS CONSEJOS, COMO AQUÍ EN EL INSTITUTO, NOS QUEDARÍAMOS EN TANTOS COMO UNA CIFRA APROXIMADA DE VEINTICUATRO OBSERVADORES ELECTORALES, SI ES QUE OCURREN A ACREDITAR EL CURSO.-----

--- SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE, AGREGÓ: AQUÍ NADA MAS PEDIRÍA AL SECRETARIO GENERAL, NOS ENVÍE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL UN CORTE DE LOS QUE YA AUTORIZAMOS Y DE LAS SOLICITUDES QUE ESTÉN PENDIENTES POR TOMAR EL CURSO TODAVÍA, PORQUE HASTA EL DÍA 10 TODAVÍA LLEGARON ALGUNAS SOLICITUDES QUE ESTÁN EN DISTRITALES Y QUE ESTÁN PENDIENTES QUE SE LES CAPACITE, SI NOS PUDIERAN DAR UN CORTE DEFINITIVO DE CUÁNTAS SOLICITUDES HUBO, CUÁNTAS SE HAN ACREDITADO Y CUÁNTAS QUEDARÍAN PENDIENTES PARA UNA PRÓXIMA SESIÓN EN SU APROBACIÓN, NADA MAS ESE SERÍA LA PETICIÓN QUE HICIERA YO PARA QUE TENGAMOS EL TEMA CLARO LA SEÑORA CONSEJERA, LOS SEÑORES CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.---

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 091/SE/12-06-2012, RELATIVO AL REGISTRO DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 13, CON SEDE EN SAN MARCOS, GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO TEE/SSI/JEC/078/2012 Y ACUMULADO TEE/SSI/JEC/086/2012. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 092/SE/12-06-2012, RELATIVO AL ACUERDO APROBADO POR LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, SOBRE LA INSTALACIÓN DE MESAS RECEPTORAS DE LOS PAQUETES ELECTORALES. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, EXTERNÓ: LOS PAQUETES ELECTORALES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL VAN HACER TAL VEZ BLANCO DE ATAQUE, Y A LA MEJOR PERSEGUIDOS, SECUESTRADOS ALGUNOS, YA HA SUCEDIDO EN OTRAS OCASIONES NO ESTAMOS ESPECULANDO, Y ESTO TIENE QUE VER JUSTAMENTE CON LA PARTE DE LA SEGURIDAD, NO TAN SOLO DE LOS ACTORES, DE LA ELECCIÓN, DE LAS CASILLAS, LOS CANDIDATOS, ESTOY PREOCUPADO Y YO CREO ESTAMOS PREOCUPADOS TODOS POR LA CONVULSIÓN QUE PUDIERA DARSE, EN VIRTUD DE LA VIOLENCIA INSTALADA EN TODO EL ESTADO DE GUERRERO DESGRACIADAMENTE LAS NOTAS ROJAS AL DIARIO PUES SON ESO, Y MÁS PREOCUPADO POR EL ABSURDO Y ABERRANTE CRIMEN DEL COMPAÑERO MARGARITO GENCHI CASIANO, QUE PARECIERA SER QUE RESULTARÍA AVENTURADO, APRESURADO, IRRESPONSABLE, ESTABLECER HIPÓTESIS, CONJETURAS, TRATAR DE VINCULARLO O DESVINCULARLO CON LA PARTE POLÍTICA DEL PROCESO ELECTORAL, SIN EMBARGO ES CIERTO QUE EL ERA EL LÍDER DE UN SINDICATO REFRESQUERO, ES CIERTO QUE FUE PRESIDENTE MUNICIPAL, COMO TAMBIÉN LO ES QUE ERA CANDIDATO DEL DISTRITO 14 POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CON CABECERA EN AYUTLA DE LOS LIBRES, POR TANTO, SE PRESUME DESDE AHORA QUE PUDIERA HABER UN VINCULO POLÍTICO, SIN EMBARGO ESTO TENDRÁ QUE QUEDAR BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS ÓRGANOS DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA QUIENES TENDRÁN QUE ESTABLECER LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUIENES TENDRÁN QUE HACER LA INVESTIGACIÓN PROFUNDA Y EXHAUSTIVA PARA DAR CON LOS RESPONSABLES INTELECTUALES Y MATERIALES Y QUE ESTA PARTE DE PREOCUPACIÓN DEL CRIMEN DE MARGARITO GENCHI COMPAÑERA CONSEJERA, COMPAÑEROS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES ESO ES LO QUE ME PREOCUPA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, POR TANTO QUIERO PLANTEAR SEÑOR PRESIDENTE, EN ESAS REUNIONES PUNTUALES QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO DE SEGURIDAD PÚBLICA QUIERO

ENTENDER EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO Y QUE MUY ATENTAMENTE LO ESCUCHAMOS QUE HAY LA INTENCIÓN DE REUNIRSE CON LOS JUECES, CON LOS NOTARIOS PÚBLICOS, PERO QUE TAMBIÉN SEA PREOCUPACIÓN Y PLANTEAMIENTO ANTE ESA CÚPULA DE SEGURIDAD PÚBLICA CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES QUE PUDIERA PLANTEARSE UNA REUNIÓN AL MÁS ALTO NIVEL DE ESTAS CABEZAS DE INSTITUCIONES CON LOS DIRIGENTES ESTATALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y PORQUE NO? URGENTEMENTE QUE ESAS MISMAS CABEZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LAS DIRECCIONES ESTATALES DE LOS PARTIDOS, PUDIERAN A SU VEZ REPLICAR ESA REUNIÓN ESTATAL EN LAS DISTINTAS REGIONES CON LOS CANDIDATOS PARA VER LAS RUTAS CRITICAS, LAS PERSONAS QUE ESTÁN EN ESTE PROCESO Y QUE DE ALGUNA MANERA PUDIERAN VERSE COMO VULNERABLES, PARA CUIDAR DEL PROCESO ELECTORAL Y CUIDAR EN EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES TANTO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PAQUETES PARA LA INSTALACIÓN A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS COMO EL REGRESO DE LOS PAQUETES A LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE SE HAGA UNA ESTRATEGIA DISEÑADA CONJUNTAMENTE CON LAS CABEZAS DE ESTOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA JUNTO CON LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS CANDIDATOS ALLÁ EN LOS DISTRITOS Y EN LOS MUNICIPIOS EN LAS REGIONES DE TODO EL ESTADO DE GUERRERO. -----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, AGREGÓ: YO TOMO LA SOLICITUD QUE SE HACE, LA HAGO LLEGAR AL GRUPO DE SEGURIDAD GUERRERO, NADA MAS TAMBIÉN PUES SI PEDIRÍA QUE CONFIEMOS EN NUESTRAS INSTITUCIONES, QUE ESPEREMOS A QUE HAGAN LAS INVESTIGACIONES Y QUE HASTA EN TANTO DICHAS AUTORIDADES NO DIGAN DE MANERA RESPONSABLE CUALES FUERON LOS MOTIVOS O EL MÓVIL DE ESTE LAMENTABLE SUCESO, PUES NO ESPECULEMOS SOBRE EL ASUNTO, ¿NO?, YO LLEVO LA PETICIÓN AL GRUPO DE SEGURIDAD GUERRERO CON MUCHO GUSTO Y PUES ATENDERÁN ELLOS LA MISMA PARA DETERMINAR SI SE HACE ESTA REUNIÓN O NO, SI APROVECHO PARA INFORMAR, PENSABA HACERLO UN MOMENTO DESPUÉS, PERO DADO EL PUNTO, APROVECHO PARA INFORMAR QUE EL DÍA DE AYER TANTO EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL COMO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, EN ESTA REUNIÓN QUE TUVIMOS ENTREGAMOS YA LAS RUTAS SOBRE LAS CUALES TRANSITARAN TANTO LOS PAQUETES ELECTORALES DE LA FEDERAL COMO LA LOCAL Y LOS CENTROS DE ACOPIO QUE TIENE EL IFE Y LA UBICACIÓN DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES EN DONDE LLEGAN

NUESTROS MATERIALES ELECTORALES Y EL PAQUETE ELECTORAL, Y BUENO VAMOS EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL LUNES, ELLOS NOS MOSTRARAN LA ESTRATEGIA SEGUIR PARA BLINDAR TODO EL PROCESO ES UNA PARTE QUE SE ESTA SALVAGUARDANDO Y QUE ESTAREMOS MUY ATENTO PERO TAMBIÉN RECORDAR QUE AFORTUNADAMENTE YA NO HA HABIDO ROBO, NI HURTO DE PAQUETES ELECTORALES SALVO EL CASO EXCEPCIONAL QUE PASÓ EN LA PARTE DE LA COSTA CHICA EN UNA CASILLA EN PARTICULAR, EN QUE UNA GENTE ARMADA SE LLEVARON, RECEPCIONANDO LA VOTACIÓN ESA CASILLA, PERO EL INCIDENTE CON RELACIÓN A LAS 4,500 CASILLAS QUE CASI INSTALAMOS EN AQUELLA OCASIÓN ES UN PORCENTAJE MENOR, SIN EMBARGO TOMAREMOS LAS PROVIDENCIAS, YO HARÉ LLEGAR LA PETICIÓN Y CON GUSTO LE DAREMOS RESPUESTA A LA MISMA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL AVISO 003/SE/12-06-2012, RELATIVO A LA FECHA LÍMITE QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES QUE PARTICIPAN EN LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012, PARA EL RETIRO DE LA PROPAGANDA UTILIZADA EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 074/SE/12-06-2012, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y AL SECRETARIO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE AL EFECTUARSE LOS CÓMPUTOS CORRESPONDIENTES EXTRAIGAN DE LOS PAQUETES ELECTORALES LOS ESCRITOS Y HOJAS DE INCIDENTES Y PROTESTA. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 075/SE/12-06-2012, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA ASISTENCIA EN LA RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DEL MATERIAL, DOCUMENTACIÓN Y PAQUETE

ELECTORAL, A TRAVÉS DE LOS CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

--- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, MANIFESTÓ: QUISIERA PLANTEAR CONSEJERO PRESIDENTE QUE SE TENGA CUIDADO EN LA CONTRATACIÓN DE ESTE SERVICIO PORQUE RESULTA SER QUE SE ESTILA, SE ACOSTUMBRA ALLÁ EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, CONTRATAR EL VEHÍCULO DEL AMIGO, DEL COMPADRE, DEL HERMANO, PERO MAS ALLÁ DE ESO, LO DELICADO ES QUE SE CONTRATAN DE REPENTE VEHÍCULOS QUE SON DE DISTINGUIDOS LÍDERES DE PARTIDOS POLÍTICOS, ENTONCES ESO SIEMBRA DUDA SOSPECHA, NO GENERA CONFIANZA, QUE SE REVISE, QUE OJALA PUDIERA CONTRATARSE EN ESTE SERVICIO PRINCIPALMENTE LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE CADA REGIÓN, Y ESO A SU VEZ TAL VEZ INCLUSO TAMBIÉN PUDIERA GENERAR CONFIANZA A PARTE DE LOS ACTORES SOBRE LA CUESTIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA. -----

--- ACTO CONTINUO, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, AGREGÓ: SEÑOR REPRESENTANTE, LAMENTÓ QUE USTED NO NOS HAYA ACOMPAÑADO EN EL PROCESO PASADO, PERO AHÍ QUEDO MUY CLARO CUANDO ESTABLECIMOS POR PRIMERA VEZ ESTOS LINEAMIENTOS, PRECISAMENTE SE HIZO CON DOS FINALIDADES, EVITAR QUE ESA CONCENTRACIÓN ECONÓMICA QUE TENÍAN LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y QUE AL FINAL DEL DÍA QUIENES REALIZAN LOS TRABAJOS LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES, PUES NO VEÍAN REFLEJADO NINGÚN BENEFICIO NO OBSTANTE QUE REALIZABAN ESTE TRABAJO, Y TAMBIÉN LA DISCRECIONALIDAD EN LA CONTRATACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, ESTOS DOS ASPECTOS FUERON LOS QUE MOVIERON A ESTE CONSEJO GENERAL A ROMPER CON UN VICIO HISTÓRICO QUE SE TENÍA EN DONDE PUES LAS RUTAS COMO LAS CONOCEMOS COLOQUIALMENTE ERAN ADMINISTRADAS POR LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, LOS LINEAMIENTOS CUYO DISCO SE ANEXA AL ACUERDO QUE ESTAMOS POR APROBAR Y QUE ES EXACTAMENTE EL MISMO QUE SE UTILIZÓ EN EL 2008 SIN NINGÚN PROBLEMA, SE ESTABLECEN PRECISAMENTE LOS TIPOS DE VEHÍCULOS, LAS CARACTERÍSTICAS, LAS PROHIBICIONES, QUE NO SEAN VEHÍCULOS QUE ESTÉN VINCULADOS PRECISAMENTE A CANDIDATOS O QUE UTILICEN PROPAGANDA ELECTORAL, POR OTRA PARTE SI SE AUTORIZA Y SE FACILITA QUE SEAN VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES O QUE ELLOS PUEDAN CONSEGUIR SIENDO UNA RESPONSABILIDAD YA EXCLUSIVA DE ELLOS QUIENES REALIZAN ESTE TRABAJO DE CAMPO, NOS DIO EXCELENTES

RESULTADOS, ROMPIMOS UN HISTÓRICO EN LA LLEGADA DEL PAQUETE ELECTORAL PORQUE EL VEHÍCULO AHORA SE LE FACILITA A LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DÍAS ANTES DE LA JORNADA, DURANTE LA JORNADA Y UN DÍAS DESPUÉS PARA LA DEVOLUCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES, ENTONCES YO ESTOY CONVENCIDO QUE NO NOS EQUIVOCAMOS SEÑOR REPRESENTANTE ENTIENDO SU PREOCUPACIÓN, PERO LE GARANTIZO QUE SI USTED REvisa EL ANEXO EN DONDE ESTÁN LOS LINEAMIENTOS Y RECOPIAMOS LA HISTORIA DEL PROCESO PASADO NO HABREMOS DE TENER MAYORES PROBLEMAS, YO ESTOY CONVENCIDO DE ELLO Y LE PIDO TENGA CONFIANZA EN ESTE ACUERDO Y EN ESTOS LINEAMIENTOS QUE ESTAMOS PRONUNCIANDO. - - -

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, MANIFESTÓ: PRIMERO DECIRLE QUE NO LAMENTE TANTO QUE NO ESTUVE EN EL PROCESO ANTERIOR, ALGUNOS HAN SIDO BENEFICIADOS, Y SI REINCIDO EN EL COMENTARIO, ES PORQUE TENGO ALGUNOS ELEMENTOS, PERO NO HAY NECESIDAD PRESENTARLOS, PROBARLOS, SINO QUE SIGUE LA INQUIETUD DE NUESTRA PARTE Y LO QUE ESTOY PLANTEANDO, SÍ, QUE SE FISCALICE COMO DEBE SER, O SEA, PORQUE NOS BASTAN LOS LINEAMIENTOS, NO BASTAN MIL COSAS PARA DECIR LAS COSAS SE VAN HACER, CUANDO EN EL TERRENO LOS HECHOS SE HACE LO CONTRARIO, ESA ES LA PREOCUPACIÓN CENTRAL MÍA Y QUE SE REVISE PLENAMENTE LA CONTRATACIÓN DE ESOS VEHÍCULOS, PUES ES CORRECTO POR SUPUESTO QUE SEAN VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LOS ASISTENTES ELECTORALES, GENERA CONFIANZA EL VEHÍCULO ES DE ELLOS, SUPONGO QUE ANDAN EN BUENAS CONDICIONES, BUENAS LLANTAS, BUEN SERVICIO, PORQUE IMAGÍNESE QUE QUEDA VARADO EL VEHÍCULO POR CUESTIONES DE MECÁNICA O DE LLANTAS.-----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, ABUNDÓ: ESTAREMOS ATENTOS DE TODOS MODOS A CUALQUIER QUEJA, DENUNCIA QUE SE PLANTEARA EN ESTE TEMA Y A UNA FISCALIZACIÓN SOBRE ESTAS ACTIVIDADES QUE REALIZAMOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y DÍAS PREVIOS A ELLA. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 076/SE/12-06-2012, RELATIVO A LA SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS O SONDEOS DE

OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEO RÁPIDO, PRESENTADA POR LA EMPRESA PARAMETRÍA, S.A. DE C.V., EN EL PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ: ÚNICAMENTE ME SALTA LA DUDA QUE EN LO QUE ESTABLECE EN CUANTO A QUE SE ENTREGARÁ AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, A MAS TARDAR EL DÍA 6 DE JULIO DEL AÑO 2012, LAS BASES DE DATOS QUE CONTENGAN LOS RESULTADOS DEL MUESTREO REALIZADO EN AMBAS ENCUESTAS, TANTO EN MEDIOS IMPRESOS COMO MAGNÉTICOS, MISMOS QUE SE LIMITARAN EXCLUSIVAMENTE AL PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012, ¿SE HARÁ EXTENSIVA ESTA ENTREGA, EN ESTE CASO A UN SERVIDOR EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA?-----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, EXTERNÓ: SI ACLARO, AQUÍ ESTAMOS TRANSCRIBIENDO LITERALMENTE LA LEY, LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN LAS ENCUESTADORAS, ASÍ DICE LA LEY, PARA ENTREGAR AL CONSEJERO PRESIDENTE CINCO DÍAS DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL, EL PLAZO VENCE EL SEIS, PERO EN CUANTO NOSOTROS RECIBIMOS LA INFORMACIÓN LA SOCIALIZAMOS INMEDIATAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SIEMPRE HA SIDO ASÍ.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN 023/SE/12-06-2012 RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ESPECIAL SANCIONADOR INSTAURADO CON MOTIVO DE LA QUEJA INTERPUESTA POR SECUNDINO CATARINO CRISPÍN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ACREDITADO ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, CON CABECERA EN TECPAN DE GALEANA, GUERRERO, EN CONTRA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL PARTIDO NUEVA ALIANZA; POR PRESUNTOS ACTOS QUE CONTRAVIENEN LA NORMATIVIDAD ELECTORAL REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEG/SG/PAES/20/2012. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A LA RESOLUCIÓN

SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN 024/SE/12-06-2012 RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ESPECIAL SANCIONADOR INSTAURADO CON MOTIVO DE LA QUEJA INTERPUESTA POR RUBÉN LEÓN DUEÑAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITADO ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, CON CABECERA EN COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO, EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; POR PRESUNTOS ACTOS QUE CONTRAVIENEN LA NORMATIVIDAD ELECTORAL REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEG/SG/PAES/21/2012. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE.----- DOY FE.-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO.**

C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAÚL CALVO BARRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. ROBERTO TORRES AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. JORGE SALAZAR MARCHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. OLGA SOSA GARCÍA.
REPRESENTANTE SUPLENTE DE
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN
SECRETARIO GENERAL**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.